



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

DACIÓN DE CUENTAS

3.- DENUNCIAS Y RECLAMACIONES

10L/DR-0003

3.1.- Reclamación de la formación política Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs) sobre participación en debate programado por la Cadena SER el día 22 de mayo de 2023: oficio de solicitud de aclaración a la Cadena SER.

El secretario de la Junta Electoral de Canarias da cuenta del escrito RE núm. 202322200000386, de 10 de mayo de 2023, por el que se presentan alegaciones a la reclamación interpuesta por el representante general de la formación política Ciudadanos-Partido por la Ciudadanía (Cs), trasladado mediante oficio a la Cadena SER en el que se solicita aclaración del mismo con fecha 10 de mayo de 2023.